



Condor Gold S.A.

Oficio No. CG-013-018

Quito, 15 de febrero del 2013

Señora
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

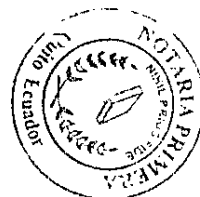
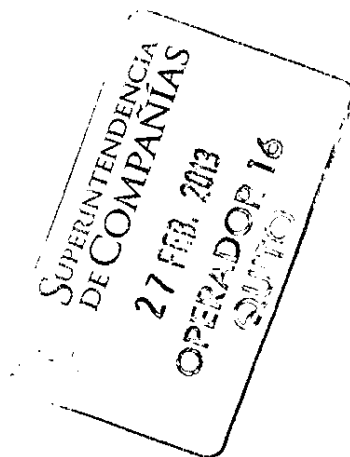
RODRIGO ARTURO IZURIETA ANDRADE, en mi calidad de apoderado especial de la compañía CONDOR GOLD S.A., con poder suficiente para poder realizar la actualización de datos de la misma, tal y como se desprende del poder que adjunto a la presente, comparezco ante su autoridad y solicito que se actualicen los datos, de conformidad con los documentos adjuntos.

Para tal efecto autorizo a la señorita Wilma Yessenia Venegas Chamba, con número de cédula 1722109863, para que a mi nombre y en mi representación realice todos los trámites que sean necesarios ante su autoridad para poder cumplir con dicha actualización de datos.

Anticipo mis agradecimientos por la atención prestada,

Atentamente,

Rodrigo Izurieta
Apoderado Especial
CONDOR GOLD S.A.

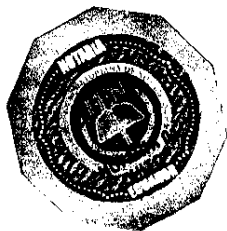


2013-17-01-NOTARIA 01-D-01331

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República Ecuador, hoy día viernes quince de Febrero del dos mil trece; ante mí, **DOCTOR DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO**, comparece: el señor **RODRIGO IZURIETA ANDRADE**, casado, quien declara ser Apodera Especial de **CONDOR GOLD S.A.**, como lo acredita el poder que se acompaña, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1704076306**. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, casado, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su Pasaporte, que en copia certificada se agrega a esta diligencia; y, advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas por perjurio; declara bajo juramento y por su honor, que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie de la petición de actualización de datos, que antecede; y que es la misma que usa en todos sus actos tanto públicos como privados y, además declara que en su firma se lee: "**RODRIGO IZURIETA**", - Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Lelda que le fue la presente diligencia al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria.- **DILIGENCIA NÚMERO: D-01331/cpt/**

Rodrigo Izurieta



[Signature]

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

